Guayaquil, 30 de Abril del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA ELIGRUSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la empresa, presento a consideración de ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde a las actividades de la compañía por el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2010 así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2010 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro País.

Los lineamientos, instructivos y políticas impartidas por la Junta General de Socios de la compañía han sido puestos en ejecución y se ha verificado su cumplimiento. Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Socios, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

SRA. ELIZABETH PIA WOOD
GERENTE